131

PODER LEGISLATIVO
LIV LEGISLATURA
2018-2021

SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS

CIRCULAR 002 /SSLyP/DPLyP/AÑO1/P.O.1/19.

Cuernavaca, Morelos, a 10 de Enero de 2019.

CC. DIPUTADOS SECRETARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S

Por resolución del Pleno en la Sesión ordinaria iniciada el día 14 y concluida el día 15 de diciembre del año 2018 comunico a ustedes, la *Legal conclusión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.*

Asimismo, comunico a ustedes que quedó legalmente instalada la Diputación Permanente de la *Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos* que fungirá del 15 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019; quedando integrada de la siguiente forma:

DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE:	Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez
VICEPRESIDENTA:	Diputada Blanca Nieves Sánchez Arano
SECRETARIA:	Diputada Cristina Xochiquetzal Sánchez Ayala
SECRETARIO:	Diputado Marcos Zapotitla Becerro
QUINTA DIPUTADA:	Diputada Ariadna Barrera Vázquez
PRIMER SUPLENTE:	Diputado José Luis Galindo Cortez
SEGUNDO SUPLENTE:	Diputado Andrés Duque Tinoco
TERCER SUPLENTE:	Diputada Dalila Morales Sandoval

A T E N T A M E N T E

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ VARGAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

C.c.p.- Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos. Atento a su instrucción y para su superior conocimiento. Presente. Archivo.

MALV/aaing

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
15 FEB. 2019
11:55